



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su profunda preocupación por los nuevos recortes de \$130.000 millones que prevee el gobierno nacional en lo que resta del año, en las áreas de Educación, Salud y Transporte.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Así como ocurrió en el mes de agosto del año 2022 con los recortes llevados a cabo por el gobierno nacional por un monto de \$210.000 millones para los ministerios de Educación, Salud y Desarrollo Territorial y Hábitat, hoy se vuelven a proyectar recortes para el año 2023 de \$130.000 millones en Educación, Salud y Transporte, es decir nuevamente dichas medidas recaen sobre áreas tan sensible como las mencionadas, y no dejando de mencionar que se dispondrá una ampliación neta del gasto público en \$480.000 millones para el año siguiente, con subas y bajas en el desagregado por principales jurisdicciones.

Entre los recortes previstos se destacan los de Educación \$45.336 millones; Salud \$44.302 millones; y Transporte \$40.000 millones, aunque la mayor poda la sufrirá la Tesorería con \$63.970 millones, y por extensión las provincias que tendrán una caja más delgada a dónde acudir para recibir transferencias discrecionales, como se ha observado desde el inicio del año.

También se advierten otras disminuciones en menor medida en Desarrollo Territorial y Hábitat \$24.514 millones, área que ya sufrió recortes anteriormente; Obras Públicas 11.091 millones; Turismo y Deportes \$5.000 millones; y Cultura \$3.000 millones.

Este tipo de recortes que proyecta el gobierno nacional es muy preocupante, porque afecta nuevamente al área de la educación, que viene tan desgastada a lo largo de los años. La importancia de la educación para el crecimiento personal y profesional es evidente, pero cuando se piensa en su impacto para una nación sus repercusiones positivas son muchas, hablamos de que es un derecho fundamental de todas las personas y la clave para la construcción de sociedades más justas y equitativas, como también la educación es considerada un factor de producción, pues permite acabar de raíz con muchos de los problemas económicos de una nación y funge como instrumento regulador de las

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

desigualdades sociales, como es mejorar los niveles de empleabilidad en el país, afirmar los valores y la identidad cultural de las sociedad, diversificar los campos de desarrollo para la población joven, fortalecer la democracia y el estado de derecho, fomentar la innovación científica y tecnológica, entre otros.

Si tenemos en cuenta que durante la epidemia se perdió un promedio equivalente a dos años de formación escolar, es que no podemos permitir retroceder aún mas en esta materia. Reducir inversión en educación también implicaría que los alumnos con menos aprendizajes serán trabajadores con menos habilidades en el futuro, en definitiva una disminución de oportunidades.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Betina I. Florito

Diputada Provincial